



Tribín Asociados
BUFETE DE ABOGADOS

Bogotá, D.C. Junio 9 de 2022.

Señor

JUEZ OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. (CONVERTIDO EN JUZGADO SESENTA Y TRES DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE)

E.S.D.

DEMANDANTE:	DISTRIBUCIONES AXA S.A.S..
DEMANDADO:	ADELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO	110014003081-2021-0043800
ASUNTO:	APORTE LIQUIDACIÓN

TRIBIN ASOCIADOS S.A.S., legalmente constituida identificada con NIT No 900-210.997-3, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Representada legalmente por el **Dr. CARLOS ADRIANO TRIBIN MONTEJO**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 92.045 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial de la sociedad **DISTRIBUCIONES AXA S.A.S.**, comedidamente me permito presentar la **LIQUIDACION DE CREDITO**, con los intereses moratorios desde el 7 de mayo de 2021 y hasta el 09 de junio de 2022, estos intereses se encuentran liquidado mes por mes a la tasa certificada por la Superintendencia Financiera al tenor del Art 884 del C de Co., en concordancia con el proceso de referencia de conformidad con el Art 446 del C.G.P. así:

SON: DOCE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$12.746.044)

Atentamente,

TRIBIN ASOCIADOS S.A.S

Nit No 900.210.997-3

Representante Legal

CARLOS A TRIBIN MONTEJO

C.C. No. 80.469.508 de Bogotá.

T.P. No 92.045 del C.S.J.

tribinasociados@gmail.com



La fórmula financiera utilizada en esta liquidación, para convertir tasas efectivas a nominales, está expresada así: $TASA\ NOMINAL\ ANUAL = [(1 + TASA\ EFECTIVA\ ANUAL)^{Elevada\ a\ la(1/12)-1}] \times 12$. Liquidación presentada en concordancia con el artículo 446 del Código General del					
Intereses de Mora sobre el Capital Inicial					
CAPITAL					\$ 10.103.960,00
Desde	Hasta	Días	Tasa Mensual(%)		
7/05/2021	31/05/2021	24	1,93	\$	156.005,14
1/06/2021	30/06/2021	30	1,93	\$	195.006,43
1/07/2021	31/07/2021	30	1,93	\$	195.006,43
1/08/2021	31/08/2021	30	1,94	\$	196.016,82
1/09/2021	30/09/2021	30	1,93	\$	195.006,43
1/10/2021	31/10/2021	30	1,92	\$	193.996,03
1/11/2021	30/11/2021	30	1,94	\$	196.016,82
1/12/2021	31/12/2021	30	1,96	\$	198.037,62
1/01/2022	31/01/2022	30	1,98	\$	200.058,41
1/02/2022	28/02/2022	30	2,04	\$	206.120,78
1/03/2022	31/03/2022	30	2,06	\$	208.141,58
1/04/2022	30/04/2022	30	2,12	\$	214.203,95
1/05/2022	31/05/2022	30	2,18	\$	220.266,33
1/06/2022	9/06/2022	9	2,25	\$	68.201,73
Total Intereses de Mora				\$	2.642.084,50
Subtotal				\$	12.746.044,50
RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO					
Capital		\$	10.103.960,00		
Total Intereses Corrientes (+)		\$	0,00		
Total Intereses Mora (+)		\$	2.642.084,50		
Abonos (-)		\$	0,00		
TOTAL OBLIGACIÓN		\$	12.746.044,50		
GRAN TOTAL OBLIGACIÓN		\$	12.746.044,50		

2021-438 APORTE LIQUIDACION DE CREDITO- DISTRIBUCIONES AXA S.A.S. Vs. ADELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Tribin Asociados <tribinasociados@gmail.com>

Jue 9/06/2022 11:02 AM

Para: Juzgado 81 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl81bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUEZ OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO (EXPEDIENTE 2021-438)
DEMANDANTE:	DISTRIBUCIONES AXA S.A.S.
DEMANDADOS:	ADELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ASUNTO:	APORTE LIQUIDACION DE CREDITO

TRIBIN ASOCIADOS S.A.S., sociedad legalmente constituida identificada con NIT No. 900.210.997-3, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Representada Legalmente por el **Dr. CARLOS ADRIANO TRIBIN MONTEJO**, también mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 92.045 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de la sociedad **DISTRIBUCIONES AXA S.A.S.**, me permito adjuntar memorial para su debido trámite.

Agradezco el acuse de recibido y su colaboración

--

Cordial saludo,

TRIBIN ASOCIADOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES

CONSTANCIA SECRETARIAL

Bogotá D.C., JUNIO 29 DE 2022, a la hora de las 8 A.M., se fijó en lista N° 014. LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, quedando en traslado de la parte contraria, por el término de tres (3) días de conformidad a lo normado por el inc. 2° ART. 110 C.G.P.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elizabeth Elena Coral Bernal'.

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIA